



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09 JUN. 2026	hs. 12:52
Numero: 496	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 168 /2026
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 9 de junio de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

JEREMÍ Dalaña Ayeleni
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de resolución para declarar de interés municipal la visita y clase especial del Gran Maestro Dae Won Yoo de la escuela de artes marciales Sipalki Do Ion Bi Ryu, que se llevará a cabo en Ushuaia desde el 17 al 20 de junio del corriente año.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento aportará a su difusión, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

Un 9 de mayo de 1970 llega a nuestro país proveniente desde la capital de Corea del Sur, Soo Nam Yoo acompañado de su esposa e hijo, trajo al territorio nacional el arte marcial clásico coreano conocido como Sipalki-Do, en su estilo Ion Bi Ryu, traducida como la "Escuela de los Secretos de la Golondrina".

Este acontecimiento marcó el inicio de una nueva etapa relacionada al intercambio cultural entre lo argentino y lo coreano, así como también en lo referido a la historia de las artes marciales en el continente, siendo una disciplina que atrajo y atrae a muchas personas, llegando a formarse varias generaciones bajo la disciplina y los valores que implican esta práctica marcial.

En ese contexto, desde el año 2015 y periódicamente, es que los alumnos y alumnas de la ciudad de Ushuaia, aquí o en Buenos Aires, ya sean niños, niñas, adolescentes y adultos o adultas, reciben formación directa de la máxima autoridad de esta disciplina, quien es hoy el Gran Maestro Dae Won Yoo, hijo y heredero del Gran Maestro Soo Nam Yoo.

En el marco del 56° aniversario del Sipalki Do en el continente americano, entre el 17 y 20 de junio tendremos el honor de recibir en nuestra ciudad la 7ma visita de Dae Won Yoo, por lo que se llevarán a cabo actividades como una clase especial, una mesa de examen para cinturón negro y la implementación de los programas "Un pibe mas en el dojang es un pibe menos en la calle" dirigido a niños, niñas y adolescentes, y "Jeonsa Yeong" para mujeres, cuyo objetivo es la preparación en defensa personal femenina.

En base a todo lo expuesto anteriormente, y con la convicción de que promover la difusión de esta clase de eventos sirve a los objetivos de promover el intercambio cultural, es que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

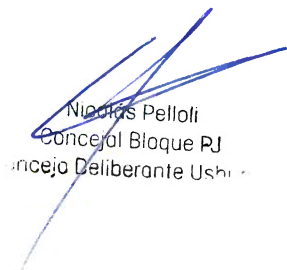
ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés municipal la visita y la clase especial del Gran Maestro Dae Won Yoo de la escuela de artes marciales Sipalki Do Ion Bi Ryu, que se llevará a cabo en Ushuaia desde el 17 al 20 de junio del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia